29939-15

MUNICIPIO DE MANTA

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

UBICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

3083727

Mz 20 to
209

POR AVENIDA
POR EL MALECON
POR LA PLAYA

BAJO LA RASANTE
OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

102.36
46.96
26.89

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

Se obs de la clave 3083707 con Ant de predio de CDS 17-03-15

MODO DE PROPIEDAD

1 [ ] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] PROPIEDAD HORIZONTAL
3 [ ] PROPIEDAD COMUNAL

TENDENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [ ] CUENTA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] INVADE UNA PARCIA
3 [ ] OCUPACIÓN TOTAL
4 [ ] [illegible]

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD
CODIGO	CABrera Mesia	Juan Francisco	[illegible]	[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA PISO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TOMADAS	INDICADORES GENERALES: VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION REFORMAS Y REDUCCION

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (EN PESOS)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (EN PESOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

CONFORMES

FECHA	NOMBRE DEL ENTREVISTADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA	FIRMA

OBSERVACIONES: _____

HERGRAFICOS S.A. [illegible] - SANTA

29.938-15

MUNICIPIO DE MANTA

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

3083728

Mozto
20P.

SERVICIOS DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

Se dio de baja 3083707 con Act de PROU de LOSE 17-03-15

18.52
17.87
7.00

MODO DE PROPIEDAD

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 [ ] TRABAJA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] ES ARRENDADO PARCIAL
3 [ ] ES ARRENDADO TOTAL

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O RUC	CLAVE CATASTRAL
NATURAL [ ]	CABRERA	MEDIA JUAN FRANCISCO	[illegible]	[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N° DE BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	ESCALERAS	VENTANAS	PUERTAS	INSTALACIONES	ESTADO DE CONSERVACION	AÑO DE CONSTRUCCION

INDICADORES GENERALES

OBSERVACIONES

FECHA	NOMBRE DEL ENCUESTADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REV. SUP. DE CAMPO	FIRMA

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

INTERGRAFICAS S.A. [illegible]

27.159-14

~~6460-10~~

6462-10

308

San Pedro

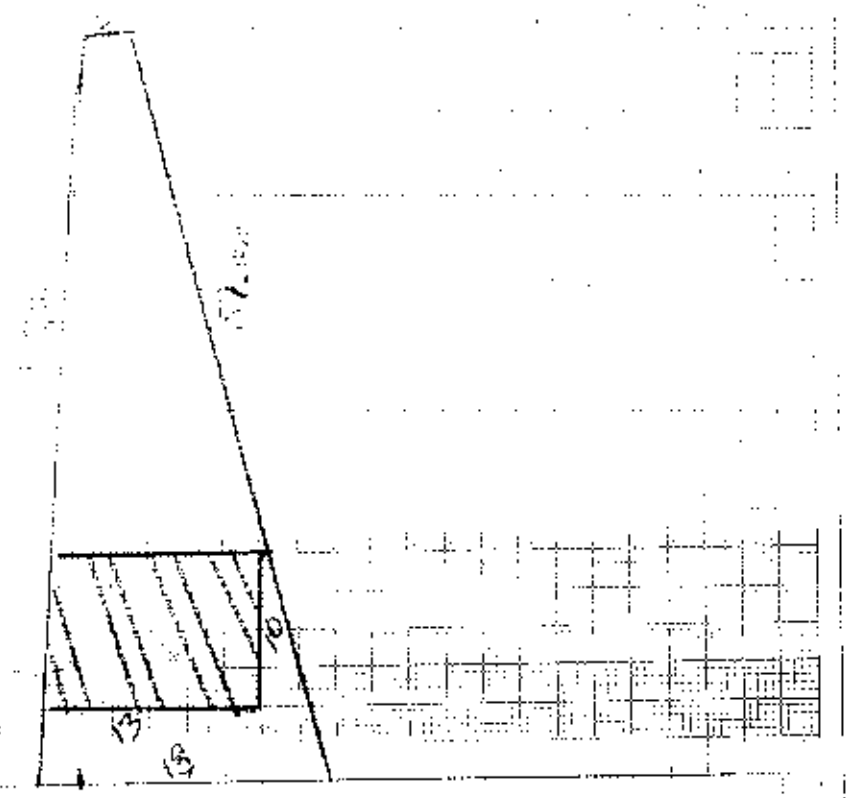

Lic 205

No queda area sob. 2/04/15

Alcob.
300.91 se desm. la 25.

VIENE DE OTRA HOJA ◯ NO ◯ SI

MODO DE PROPIEDAD
1 [ ] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DEL INMUEBLE
1 [ ] EMPRESA DEL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTRA (ESPECIFICAR)

DATOS DEL PROPIETARIO

PROCEDENCIA	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	matoria	TITULO DE PROPIEDAD	fecha
	CABRERA	MARITA	JUAN FRANCISCO			
CONYUGE						

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	madera	tabique o ladrillo	hormigón armado	PAREDES: no tiene	caña	madera o tablas	encamonado (bahareque)	tabique común	tabique industrial (baldosa, mosaico, vidrio, marbelite)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	tablero	piedra	hormigón	PISO: tierra	madera	tablero	piedra	hormigón	cerámica	baldosa	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	cadejo/pajón	madera	zinc	cuberoid	tejavetto o teja	hormigón	loza	TIJABADOS: si tiene	no tiene
1	1	130				X					X						X															X		
2	1	146									X						X																	

INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	VENTANAS: no tiene	caña	tablero o tela	madera y vidrio	madera y metal	aluminio	aluminio color	AGUA: no tiene	acarreo	empotrada	ELECTRICIDAD: no tiene	aérea	empotrada	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	Leher orden	1er orden	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: bueno	regular	malo	ruina	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O REDIMENSIÓN
1	1						X				X				X			X				
2	1						X			X				X	X			X				

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS):

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS): VALOR DEL TOTAL MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

Revisado por:

FECHA	NOMBRE DEL ENPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
			FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA
			FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

observaciones

MUNICIPIO DE SANTA CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

construcción

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: (X) NO ( ) S

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

HOJA Nº

CLASE DE INMUEBLES
- 7 [ ] ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
- 8 [0] ZONA HOMOGENEA
- 9 [0] ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION
NOMBRE
CALLE
NO

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (7) [X] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(18) ACCESO AL LOTE
- 1 [ ] LOTE INTERIOR
- 2 [ ] POR PASAJE PEATONAL
- 3 [ ] POR PASAJE VEHICULAR
- 4 [ ] POR CALLE
- 5 [X] POR AVENIDA
- 6 [ ] POR EL MALECON
- 7 [ ] POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
- SOBRE LA RASANTE + [ ]
- BAJO LA RASANTE − [ ]
- 0 0 METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
- 1 [ ] TIERRA
- 2 [ ] LASTRE
- 3 [ ] PIEDRA DE RIO
- 4 [ ] ADOQUIN
- 5 [ ] ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA
- 1 [ ] NO TIENE
- 2 [ ] ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
- 3 [ ] DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE
- 1 [ ] NO EXISTE
- 2 [X] SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO
- 1 [X] NO EXISTE
- 2 [ ] SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA
- 1 [ ] NO EXISTE
- 2 [X] SI EXISTE RED AEREA
- 3 [ ] SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO
- 1 [ ] NO EXISTE
- 2 [X] INCANDECENTE
- 3 [ ] DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE
- 1 [ ] NO EXISTE
- 2 [X] SI EXISTE

(21) DESAGUES
- 1 [X] NO EXISTE
- 2 [ ] SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD
- 1 [ ] NO EXISTE
- 2 [X] SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA — M.N. DECIMALES [ ]

(24) PERIMETRO [ ]

(25) LONGITUD DEL FRENTE [ ]

(26) NUMERO DE ESQUINAS [0]

AVALUO DEL LOTE (sin centavos) [ ]

CROQUIS

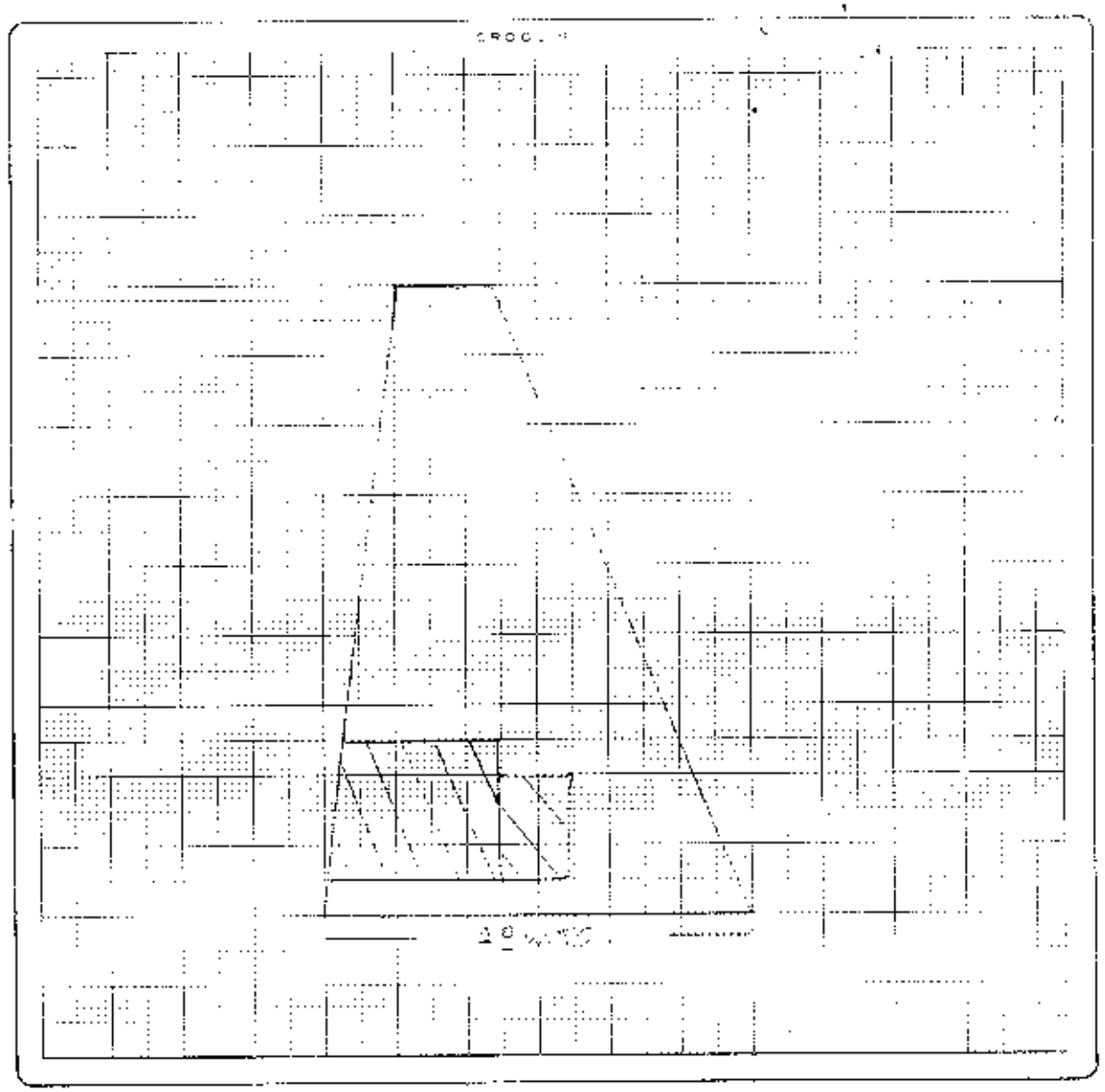

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27)
- sin edificación [ ]
- con edificación [X]

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

(28)
- sin uso [ ]
- el mismo que la construcción [X]
- otro uso [ ]

(29) otro uso
nombre — código

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS [ ]

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION [ ]

(32) TOTAL DE BLOQUES [ ]

OBSERVACIONES

VIENE DE OTRA FICHA — SI ◯ NO ◯

MODO DE PROPIEDAD

1 [X] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [X] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERÍA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C	TITULO DE PROPIEDAD notaría	fecha
	CABRERA MEJIA	JUAN FRANCISCO	130161162-8		
CODIGO 1	CABRERA MEJIA JUAN FRANCISCO		1301611628		

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón-metal
PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabique modular (vidrio, madera)
ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vinyl o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o moqueta, 6 alfombra, 7 mármol marmetón
ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2° orden, 3 tiene de 1° orden
ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina
AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	CONTRAPISO	PISO	TECHO	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO	AÑO
1	1		4	5	4	2	4	1	7	2	2	1	1	1981

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)	
AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION	

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
17-09-99	Genny Estrada	[firma]	1-10-99	[illegible]	[firma]

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR OFICINA	FIRMA
21-09-99	[illegible]	[firma]	11-10-99	[illegible]	[firma]

observaciones: LA ESCRITURA [illegible] ... POR ... NO ... DE ... [illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
[illegible]	[illegible]	CEDULA	[illegible]
[illegible]	[illegible]	CEDULA	[illegible]
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	[illegible]
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	[illegible]
No. IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	[illegible]

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) OFICIO SEMENCOLO CLAVIJO ALDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

C.29938
308.512E
+6300C,8H

C.29939
308.512E
+5,1F,4E,1C

Escritura N°	[illegible]

ACTO O CONTRATO:
SUBDIVISIÓN Y DESMEMBRACIÓN DE UN INMUEBLE
FECHA DE OTORGAMIENTO: [illegible] DE MARZO DEL 2019

OTORGANTES

OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	[illegible]	[illegible]	CEDULA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Natural	[illegible]	[illegible]	CEDULA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	SUBDIVISIÓN Y DESMEMBRACIÓN DE INMUEBLE UBICADO EN EL SECTOR MAZATO DE LA PARROQUIA URBANA MANTA DEL CANTÓN MANTA
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO	NO TIENE CUANTÍA

NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE [illegible]

NOTARIO(A) DEL CANTÓN MANTA

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

ENTRE LOS SEÑORES JUAN FRANCISCO CABRERA MEJIA Y NELLYS MARIA ESTRADA LOOR.-

CUANTIA : INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes, treinta y uno de marzo de dos mil quince, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, los señores : por una parte en calidad de "VENDEDOR", el señor JUAN FRANCISCO CABRERA MEJIA, de estado civil divorciado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, por virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres cero uno seis uno uno seis dos ocho, cuya copia agrego a esta escritura. El Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, y la señora NELLYS MARIA ESTRADA LOOR, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, y a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres cero tres dos cero siete nueve ocho dos, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta.

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Advertidos que fueron los comparecientes por mi la Notaria de los efectos y consecuencias de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **SUBDIVISION**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **SUBDIVISION**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES** .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **JUAN FRANCISCO CABRERA MEJIA**, por sus propios derechos; y la señora **NELLYS MARIA ESTRADA LOOR**, por sus propios derechos. **SEGUNDA : ANTECEDENTES** .- A.-) Declaran ser dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato, de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta; el mismo que lo adquirió el compareciente por compra que le hiciera al señor Jorge Ruperti Delgado, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el quince de septiembre de mil novecientos ochenta y dos ; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el uno de octubre de mil novecientos ochenta y dos ; Con fecha veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa, tiene inscrito Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar a favor del BEV, mediante escritura pública celebrada el veinte de noviembre de mil novecientos noventa ; ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta; actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete, mediante escritura celebrada ante la Notaría

[illegible] Manta con fecha veintiocho de [illegible]

[illegible]

[illegible] dentro [illegible] efectos del [illegible] encuentra inscrito por sentencia de Divorcio notada por el Juez Octavo Adjunto de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia el trece de octubre del dos mil catorce; debidamente marginada en el Registro Civil de Manta, el siete de noviembre del dos mil catorce; terreno que originalmente se encontraba comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. Diecinueve metros, cincuenta centímetros y calle número doscientos nueve y Avenida número trescientos cinco; POR ATRÁS, Dos metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor César Plico; POR UN COSTADO. Cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor Pedro María Flores; POR EL OTRO COSTADO, Cincuenta y un metros cincuenta centímetros y terreno que se reserva el vendedor. Con una superficie total de Quinientos cincuenta metros cuadrados. B.-) Según informe otorgado por el Departamento de Planeamiento Urbano del GADM-Manta, No.- 103-0537, de fecha once de marzo del dos mil quince; emite informe sobre el actual estado del terreno, indicando que el terreno ha sufrido las siguientes desmembraciones: **1.-)** Terreno desmembrado para área de callejón de ingreso de Cincuenta y dos metros cuadrados dos centímetros cuadrados; **2.-)** Área no justificada: Veintiocho metros cuadrados un centímetro cuadrado; 3.-) Área desmembrada Lote No.- 3, a favor de los menores Juan Carlos y Milena Alexandra Cabrera Estrada. (escritura inscrita en el veintiséis de febrero del dos mil quince y autorizada por la Notaría Cuarta del cantón Manta, el treinta y uno de diciembre del dos mil

Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

catorce [illegible] C -) En este mismo informe [illegible] Área a desmembrar Lote No. 2 A favor de la señora Nellys Maria Estrada Loor Ciento dos metros cuadrados treinta y seis centímetros cuadrados, en este predio existe una construcción de hormigón armado de dos plantas. Área a desmembrar Lote No.- 2, a favor del señor Juan Francisco Cabrera Mejía: Ciento dieciocho metros cuadrados cincuenta y dos centímetros cuadrados; en este predio existe una construcción de hormigón armado de dos plantas. No existiendo área sobrante. Encontrándose el bien materia de este contrato libre de gravámenes. **TERCERA: DE LA SUBDIVISIÓN.-** Con los antecedentes expuestos, los comparecientes al presente contrato, tienen a bien SUBDIVIDIR, el predio del que son legítimos copropietarios, y, que de conformidad a la **Aprobación de Subdivisión, No. 103-0537,** otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta con fecha once de marzo del dos mil quince, que se adjunta a esta escritura como documento habilitante, el predio en referencia se subdivide de la siguiente forma: **A LA SEÑORA NELLYS MARIA ESTRADA LOOR,** les corresponde el lote de terreno signado con el número UNO, ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** En ocho metros ochenta centímetros - Avenida 209 ; **POR ATRÁS:** En tres metros - Lote número 3 propiedad de Juan Carlos y Milena Alexandra Cabrera Estrada ; **POR EL COSTADO DERECHO** : En diecisiete metros siete centímetros – Lote numero dos propiedad del señor Juan Cabrera Mejía ; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En

30837.27

[illegible] Con [illegible]

CABRERA [illegible] [illegible] 3C E37 28

[illegible] Linderos. POR EL FRENTE: En siete metros - Avenida 209 ; POR ATRÁS: En siete metros - Lote número 3 propiedad de Juan Carlos y Milena Alexandra Cabrera Estrada. POR EL COSTADO DERECHO: En dieciséis metros ochenta centímetros -- Terreno de propiedad del señor Pedro Maria Flores y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En diecisiete metros siete centímetros - Lote número 1 propiedad de la señora Nelys Estrada Loor . Con una superficie total de CIENTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS . **CUARTA : ACEPTACIÓN.-** Los contratantes aceptan la presente Subdivisión por convenir a sus mutuos intereses, declarando que se otorgan el más amplio y general finiquito. **QUINTA : CUANTIA .-** La cuantía de la presente escritura por su naturaleza es INDETERMINADA . **SEXTA : DOMICILIO :** Los contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato . **SEPTIMA : AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se autorizan a los comparecientes a solicitar al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted señora Notaria, anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la perfecta validez de esta escritura, como es la voluntad de sus otorgantes.

Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Hasta [illegible] los documentos anexos y [illegible] al valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. Minuta que está firmada por el señor TEODORO CEVALLOS. REG-MAT- 13-1992-35 FAM-CJ. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria de todo cuanto. DOY FE.-

JUAN FRANCISCO CABRERA MEJIA
C.C.No.- 1301611628

NELLYS MARIA ESTRADA LOOR
C.C.No.- 1303200982

ABOGADA ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabi

Notaría Pública Cuarta
Manta - Manabí

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001

TÍTULO DE CRÉDITO No.

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309181028	CABRERA VELA JUAN FRANCISCO	SITIO MANTA CALLE 200 AVE 205

ADQUIRIENTE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309181028	CABRERA VELA JUAN FRANCISCO	[illegible]

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	
Impuesto predial	[illegible]
Jubilación Cabrera Vela Juan Francisco	[illegible]
TOTAL A PAGAR	[illegible]
VALOR PAGADO	[illegible]
SALDO	[illegible]

EMISION: 3/27/2015 10:15 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE [illegible]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANA SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a CABRERA MEJIA JUAN FRANCISCO ubicada SITIO MAZATO CALLE 209 AV. 305 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $8600.97 OCHO MIL SEISCIENTOS 97/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICION Y REFUNDICION POR 16.16M2 DE DIFERENCIA, NO CAUSA IMPUESTOS DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO MAS DE 20 AÑOS

MPARRAGA

27 MARZO 2015

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: [illegible]

N° [illegible]

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1.25

No. Electrónico: 2993S

Fecha: [illegible] de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-37-28-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 209 AVE 305

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 118.32 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1301617628	*CABRERA MEJIA JUAN FRANCISCO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4148,20
CONSTRUCCIÓN:	58932,64
	63080,84

Son: SESENTA Y TRES MIL OCHENTA DÓLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013 conforme a lo establecido en la LOC que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Abg. David Cedeño Rupaki

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL N° 3-03-37-006

Ab. Lye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Impreso por [illegible] 10/03/2015 [illegible]

No. 103 - 0537

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

[illegible]

[illegible] Dirección [illegible] la subdivisión de terreno [illegible] JUAN FRANCISCO **CABRERA MEJIA,** ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta Clave Catastral No. 3080407000 el mismo, conforme escritura describe una superficie total de 550.00m2.

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 550.00m2 (Escritura de compraventa inscrita el 01 de octubre de 1982 y autorizada por la Notaria Tercera del cantón Manta el 15 de septiembre de 1982).
Por el Frente: 19,50m - Calle No. 209 y Avenida No. 305 (actualmente Avenida 209).
Por Atrás: 2,50m – Terrenos de propiedad del Sr. César Pilco
Por un costado: 48,50m – Terrenos de propiedad del Sr. Pedro María Flores (hoy propiedad de los señores Juvenir Zambrano y Pedro María Flores.
Por el Otro Costado: 51,50m - Terreno que se reserva el vendedor

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 249,09m2 / Lote No. 3 a favor de **Juan Carlos y Milena Alexandra Cabrera Estrada** (escritura inscrita el 26 de febrero de 2015 y autorizada por la Notaría Cuarta del cantón Manta el 31 de diciembre de 2014).

AREA UTILIZADA EN LA PLANIFICACIÓN DE CALLEJÓN DE INGRESO: 52,02m2.

AREA NO JUSTIFICADA POR EL PROPIETARIO: 28,01m2.

ÁREA DESMEMBRADA **(ACTUALIZACIÓN)** A FAVOR DE LA **SRA. NELLYS MARÍA ESTRADA LOOR** / LOTE No. 1: 102,36m2.
Frente: 8,80m – Avenida 209
Atrás: 3,00m - Lote No. 3 propiedad de Juan Carlos y Milena Alexandra Cabrera Estrada
Costado derecho: 17,07m - Lote No. 2 propiedad del Sr. Juan Cabrera Mejía
Costado izquierdo: 18,09m - Callejón de Ingreso

NOTA: En este Lote existe una construcción de hormigón armado de 2 plantas.

ÁREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DEL **SR. JUAN FRANCISCO CABRERA MEJIA** / LOTE No. 2: 118.52m2.
Frente: 7,00m – Avenida 209
Atrás: 7,00m - Lote No. 3 propiedad de Juan Carlos y Milena Alexandra Cabrera Estrada
Costado derecho: 16,80m – Terrenos de propiedad del Sr. Pedro María Flores
Costado izquierdo: 17,07m - Lote No. 1 propiedad de la Sra. Nellys Estrada Loor

NOTA: En este Lote existe una construcción de hormigón armado de 2 plantas.

NOTA:
- No existe afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando Nº 0852-DACRM-DCR-14 de fecha 18 de diciembre de 2014, informa:... **"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.**

Manta, marzo 11 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento reemplaza y atualiza al otorgado mediante asignación de trámite No. 376 – 3601 en diciembre 22 de 2014.

AUTORIZACIÓN

No. 103 - 0537 - 2

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. JUAN FRANCISCO CABRERA MEJÍA** para que celebre escritura de remanente de terreno de su propiedad, signado como Lote 2, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,00m – Avenida 209

Atrás: 7,00m - Lote No. 3 propiedad de Juan Carlos y Milena Alexandra Cabrera Estrada

Costado derecho: 16,80m – Terrenos de propiedad del Sr. Pedro María Flores

Costado izquierdo: 17,07m - Lote No. 1 propiedad de la Sra. Nellys Estrada Loor

Área total: 118,52m2.

Manta, marzo 11 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
E. H. S.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación recibida para el trámite y a inspección ocular realizada por el/los profesional(es) responsable(s) de la elaboración de la propuesta. La Municipalidad no certificará, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas no reales en la solicitud o documentos.

El presente documento se emite y se actualiza al amparo de la ordenanza sustitutiva de trámites No. 001 en diciembre 22 de 2014.

Abg. Elsye Cedeño Mendoza
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 1301611628

APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA MEJIA
JUAN FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JUNIN
JUNIN

FECHA DE NACIMIENTO 1950-10-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
E1333 1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA PABLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEJIA ELBA

LUGAR DE EXPEDICIÓN
MANTA
2024-11-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-21

FIRMA DEL FUNCIONARIO
FIRMA DEL CIUDADANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

015

015 - 0148
NUMERO DE CERTIFICADO

1301611628
CÉDULA

CABRERA MEJIA JUAN FRANCISCO

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

1
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Uso 1.25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios urbanos en vigencia, se encuentra registrado una propiedad que consiste en URBANA SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a:

CABRERA MEJIA JUAN FRANCISCO
SITIO MAZATO CALLE 209 AV. 305 P. TARQUI
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $51748.70 CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO 70/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICION

MPARRAGA

27 MARZO 2015

Manta, de del

Abg. Edgar Cedeño Menéndez
Notario Público Cuarto
Cantón Manta

Director Financiero Municipal

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE INGRESO
000050411

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: CABRERA MEJIA JUAN FRANCISCO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SITIO MAZATO CALLE 209 AVE. 305
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 359371
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 05/03/2015 12:20:52

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miercoles, 03 de junio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: [illegible]

M2 [illegible]1592

CERTIFICADO DE AVALUO

USD 1.25

Fecha: 19 de marzo de 2015

No. Electrónico: 29939

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constata que.

El Predio de la Clave: 3-98-37-27 000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 209 AVE. 305 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 102.36 *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1304[illegible]053	CABRERA MEJIA JUAN FRANCISCO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3582,60
CONSTRUCCIÓN:	48166,10
	51748,70

Son: [illegible] SETENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento o otorgamiento de la propiedad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL N° 3-98-37-000

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Manabí

Impreso por: [illegible] 19/03/2015 9:45:4[illegible]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0099836

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesoreria Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CABRERA MEJIA JUAN FRANCISCO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 4 de Marzo de 20 15

VALIDO PARA LA CLAVE
3083707000 SITIO MAZATO CALLE 209 AVE. 305
Manta, cuatro de marzo del dos mil quince

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Tesra. Julia Rodriguez
RECAUDACIÓN

AUTORIZACIÓN

No. 103 – 0537 - 1

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **SRA. NELLYS MARÍA ESTRADA LOOR** para que celebre escritura de una parte de terreno, propiedad del Sr. Juan Francisco Cabrera Mejía, signado como Lote 1, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,80m – Avenida 209

Atrás: 3,00m - Lote No. 3 propiedad de Juan Carlos y Milena Alexandra Cabrera Estrada

Costado derecho: 17,07m - Lote No. 2 propiedad del Sr. Juan Cabrera Mejía

Costado izquierdo: 18,09m - Callejón de Ingreso

Área total: 102,36m2.

Manta, marzo 11 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
E. E. D.

[illegible] presente documento reemplaza y actualiza al otorgado mediante asignación de trámite No. [illegible] en diciembre 22 de 2014.

Abg. Eloy Cedeño Menéndez
Notaría Pública [illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

130320098-2

CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
ESTRADA LOOR
NELLYS MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
LA UNION

FECHA DE NACIMIENTO 1962-04-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

E4334V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESTRADA EUCLIDES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR TEOTISTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-11-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-18

[redacted]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

037

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037 - 0194
NÚMERO DE CERTIFICADO

1303200982
CÉDULA

ESTRADA LOOR NELLYS MARIA

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA

MANTA
CANTÓN

PARROQUIA
1
ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

24783

Avenida 4 y Calle 11

[illegible] certifica hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24783:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Lunes, 25 de octubre de 2010
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral / RPU / Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mizas de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, cincuenta y nueve metros, cincuenta centímetros y calle número doscientos nueve y Avenida número trescientos cinco. POR ATRÁS, dos metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor Cesar Pilco. POR UN COSTADO, cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor Pedro María Flores. POR EL OTRO COSTADO, cincuenta y un metros cincuenta centímetros y terreno que se reserva el vendedor. Con una superficie total de QUINIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	889 22.11.1976	1.415
Compra Venta	Compraventa	1.137 01.10.1982	1.747
Compra Venta	Donación	896 [illegible].03.2015	15.[illegible]

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: Lunes, 22 de noviembre de 1971

Folio Inicial: 1.444 - Folio Final: 1.446

Número de Inscripción: 889 Número de Repertorio: 1.334

Cantón donde se guarda el original: Notaría Primera

Cantón: Manta

Fecha de Sentencia/Providencia: viernes, 06 de agosto de 1976

Observaciones/Resoluciones:

Abg. Fleye Calderón Mendoza
Notaría Primera del Cantón Manta

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP

02 MAR. 2015

[illegible] Resolución:

[illegible]

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000007921	Ruperti Delgado Jorge	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000853	Vera Manrique Elsie	Soltera	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	137	08-jun-1970	97	98

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 01 de octubre de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.757 - Folio Final: 1.759

Número de Inscripción: 1.127 Número de Repertorio: 1.763

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de septiembre de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mozato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, diecinueve metros, cincuenta centímetros y calle número doscientos nueve y Avenida número trescientos cinco. Por Atrás, dos metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor César Pilco. Por un costado, cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor Pedro María Flores; y, Por el otro costado, cincuenta y un metros cincuenta centímetros y terreno que se reserva el vendedor. Con una superficie total de QUINIENTOS CINCUENTA METROS C U A D R A D O S.

El predio descrito tenía inscrito con fecha 21 de Noviembre de 1990 bajo el n. 735, Mutuo Hipotecario -Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, mediante escritura celebrada el 20 de Noviembre de 1990 ante el Notario Público Cuarto del cantón Manta. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 28 de Noviembre de 1997 bajo el n. 986 mediante escritura celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Manta con fecha 28 de octubre de 1997. Y extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 31 de Octubre del 2011 bajo el N. 226

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-0161628	Cabrera Mejia Juan Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007921	Ruperti Delgado Jorge	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	889	22-nov-1976	1444	1446

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
02 MAR. 2015

Certificación impresa por: [illegible] Ficha Registral: [illegible] Página 2 de 3

Empresa Pública [illegible]
Registro de la Propiedad
Manta-EP

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Fecha de Resolución

a.- Observaciones:

DONACIÓN GRATUITA. [illegible] tercero desmembrado del inmueble de mayor extensión ubicado en [illegible] Manta avenida 209 de la parroquia Tarqui del cantón Manta con una superficie total de [illegible] cuarenta y [illegible] metros cuadrados [illegible] nueve decímetros cuadrados [illegible]

b. Apellidos, Nombres o Denominación de las Partes.

Calidad	C.I./Pasaporte/R.U.C.	Nombre o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	[illegible]628	Cabrera Mejía Juan Francisco	Divorciado	Manta
Donante	[illegible]0272	Espinosa Lara Nelly Maria	Divorciado	Manta
Donatario	[illegible]2833	Cabrera Estrada Juan Carlos	Soltero	Manta
Donatario	[illegible]4369	Cabrera Estrada Milena Alexandra	Soltera	Manta

c.- Para inscripción se refiere a la(s) que constan(n):

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1127	01-oct-1982	[illegible]	759

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los gravámenes y Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:19:01 del lunes, 02 de marzo de 2015

A petición de: [illegible]

Elaborado por : Maira Dolores Salas Mendoza
1310237110

Validez del Certificado: 30 días. Excepto que se refiera un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime F. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
02 MAR. 2015

Disuelto por sentencia de Divorcio, de Juez Octavo Multipuesto de Familia, Niñez y Adolescencia, Manta, de fecha ejecutoriada con fecha Manta, Jueves 13 Octubre 2014, cuya copia se archiva Manta, 04 de Noviembre de 2014

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Nº 0090484
USD. 10.00
SUBINSCRIPCIÓN DE SENTENCIAS
CODIGO 2 ORIGINAL

Jefe de Oficina

dicialmente autorizada de los contra-
tio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez .....
..... con fecha .....
cuya copia se archiva.

....., de .....de 19...

f.) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

....., de .....de 19.....

f.) .....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Acta 281 Hoja 550

En Manta Provincia de Manabí
hoy día diecisiete de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Juan Francisco Cagua Merchán
nacido en Junín, el 7 de Febrero
1950, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
con Cédula Nº 130120428-8 domiciliado en Manta
anterior Soltero, hijo de Pablo Cagua
y de Elena Mejía Santos
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Nelly Maria Estrada Coello
nacida en La Unión - Quevedo, el 5 de Abril
1962, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Profesora
con Cédula Nº 130320098-2, domiciliada en Manta
rior Soltera; hija de Euclides Estrada
y de Teofista Guillermina Coello Zapata
LUGAR DEL MATRIMONIO: Manta PARROQUIA
En este matrimonio ~~legitimaron~~ reconocieron a su hijo común llamado
Estrada, nacido en Tarqui el 12 de Abril de 1981

OBSERVACIONES:

.....
.....
.....
.....

FIRMAS:

REPÚBLICA DEL ECUADOR

USD. 6.00

DESARCHIVADO 19 MAR 20

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta

0000000387335

CÓDIGO 15

ESTAS [illegible] PRESENTA
REMISIÓN [illegible]
Ab. Elsye Cedeño [illegible]

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA [illegible] FORME CON SU [illegible] AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA. CONFIERO ESTE **TERCER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO : **20151308004P01271.- DOY FE.-**

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
[illegible]

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública [illegible]
[illegible]

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO: 13 [illegible] FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: [illegible]

NOMBRES Y/O RAZON:

CEDULA DE IDENT. Y/O R.U.C.: [illegible]

DE CARÁCTER NO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO: [illegible]

CONTRIBUCION VEHICULAR:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE: [illegible]

FIRMA DEL USUARIO 3083727

INFORME DEL INSPECTOR:

SE tiene la construcción

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA: 17-03-15

INFORME TÉCNICO: Se introduce Acto de Avalúo, según plano de Valores

FIRMA DEL TÉCNICO FECHA: 17/03/15

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

No. 103 - 0537

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento no tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. JUAN FRANCISCO CABRERA MEJIA**, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, Clave Catastral No. 3083707000 el mismo, conforme escritura describe una superficie total de 550,00m2.

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 550,00m2 (Escritura de Compraventa inscrita el 01 de octubre de 1982 y autorizada por la Notaria Tercera del cantón Manta el 15 de septiembre de 1982).
Por el Frente: 19,50m - Calle No. 209 y Avenida No. 305 (actualmente Avenida 209).
Por Atrás: 2,50m – Terrenos de propiedad del Sr. César Pilco
Por un costado: 48,50m – Terrenos de propiedad del Sr. Pedro María Flores (hoy propiedad de los señores Juvenir Zambrano y Pedro María Flores.
Por el Otro Costado: 51,50m - Terreno que se reserva el vendedor

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 249,09m2 / Lote No. 3 a favor de **Juan Carlos y Milena Alexandra Cabrera Estrada** (escritura inscrita el 26 de febrero de 2015 y autorizada por la Notaria Cuarta del cantón Manta el 31 de diciembre de 2014).

AREA UTILIZADA EN LA PLANIFICACIÓN DE CALLEJÓN DE INGRESO: 52,02m2.

AREA NO JUSTIFICADA POR EL PROPIETARIO: 28,0m2.

ÁREA DESMEMBRADA (ACTUALIZACIÓN) A FAVOR DE LA **SRA. NELLYS MARÍA ESTRADA LOOR** / LOTE No. 1: 102,36m2.
Frente: 8,80m - Avenida 209
Atrás: 3,00m - Lote No. 3 propiedad de Juan Carlos y Milena Alexandra Cabrera Estrada
Costado derecho: 17,07m - Lote No. 2 propiedad del Sr. Juan Cabrera Mejía
Costado izquierdo: 18,00m - Callejón de Ingreso

NOTA: En este Lote existe una construcción de hormigón armado de 2 plantas.

AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DEL **SR. JUAN FRANCISCO CABRERA MEJIA** / LOTE No. 2: 118,32m2.
Frente: 7,00m – Avenida 209
Atrás: 7,00m - Lote No. 3 propiedad de Juan Carlos y Milena Alexandra Cabrera Estrada
Costado derecho: 16,80m – Terrenos de propiedad del Sr. Pedro María Flores
Costado izquierdo: 17,07m - Lote No. 1 propiedad de la Sra. Nellys Estrada Loor

NOTA: En este Lote existe una construcción de hormigón armado de 2 plantas.

NOTA:
- No existe afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro mediante Memorando Nº 0859-DACRM-DCR-14 de fecha 18 de diciembre de 2014, informan... **"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia."**

Manta, marzo 11 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
E. H. O.

El presente documento se emite de acuerdo a la información requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual se asumen como ciertos, extendiéndose la responsabilidad al certificante, si se comprobare que se ha presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en la solicitud correspondiente.

NOTA: El presente documento reemplaza y actualiza al otorgado mediante asignación de trámite No. 3750 - 3601 en diciembre 22 de 2014.

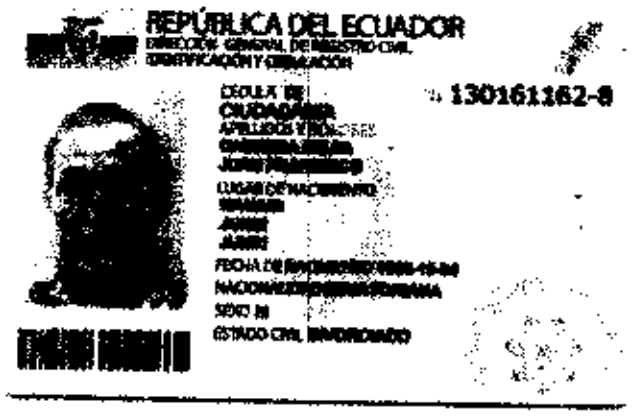

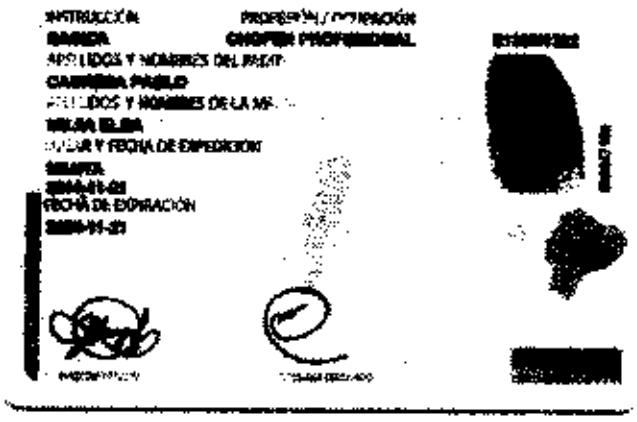

015

015 - 0142 1301811626

NÚMERO DE DENTIFICADO CÉDULA

CABRERA MEJIA JUAN FRANCISCO

MANABI

PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA TARDE

1

CANTÓN PARROQUIA ZONA

(-) PRESIDENTA DE LA JUNTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

24783

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24783:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 25 de octubre de 2010*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol'Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, diecinueve metros, cincuenta centímetros y calle número doscientos nueve y Avenida número trescientos cinco. POR ATRÁS, dos metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor César Pilco. POR UN COSTADO, cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor Pedro María Flores. POR EL OTRO COSTADO, cincuenta y un metros cincuenta centímetros y terreno que se reserva el vendedor. Con una superficie total de QUINIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	889	22/11/1976	1.444
Compra Venta	Compraventa	1.127	01/10/1982	1.757
Compra Venta	Donación	699	26/02/2015	15.021

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1) Compraventa

Inscrito el: lunes, 22 de noviembre de 1976

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.444 - Folio Final: 1.446
Número de Inscripción: 889 Número de Repertorio: 1.334
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de agosto de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Mayo

Ficha Registral: 24783

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
02 MAR. 2015

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000007921	Ruperti Delgado Jorge	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000853	Vera Mantuano Elfia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	137	08-jun-1970	97	98

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 01 de octubre de 1982

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1.757 - **Folio Final:** 1.759

Número de Inscripción: 1.127 **Número de Repertorio:** 1.763

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de septiembre de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, diecinueve metros, cincuenta centímetros y calle número doscientos nueve y Avenida número trescientos cinco. Por Atrás, dos metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor César Pilco, Por un costado, cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor Pedro María Flores; y, Por el otro costado, cincuenta y un metros cincuenta centímetros y terreno que se reserva el vendedor. Con una superficie total de QUINIENTOS CINCUENTA METROS C U A D R A D O S .

El predio descrito tenia inscrito con fecha 21 de Noviembre de 1990 bajo el n. 735, Mutuo Hipotecario -Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, mediante escritura celebrada el 20 de Noviembre de 1990 ante el Notario Público Cuarto del cantón Manta. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 28 de Noviembre de 1997 bajo el n. 986 mediante escritura celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Manta con fecha 28 de octubre de 1997. Y extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 31 de Octubre del 2011 bajo el N. 226.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01611628	Cabrera Mejia Juan Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007921	Ruperti Delgado Jorge	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	889	22-nov-1976	1444	1446

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
02 MAY. 2015

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Donación

Inscrito el : jueves, 26 de febrero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.021 - Folio Final: 15.049

Número de Inscripción: 699 Número de Repertorio: 1.694

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de diciembre de 2014

Escritura-Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DONACION GRATUITA, de un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extension ubicado en el sitio Mazato avenida 209 de la parroquia Tarqui del canton Manta con una superficie total de dosscientos cuarenta y nueve metros cuadrados nueve centimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	13-01611628	Cabrera Mejia Juan Francisco	Divorciado	Manta
Donante	13-05289982	Estrada Loor Nellys Maria	Divorciado	Manta
Donatario	13-11928830	Cabrera Estrada Juan Carlos	Soltero	Manta
Donatario	13-16814308	Cabrera Estrada Milena Alexandra	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripcion se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1127	01-oct-1982	1757	1759

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:19:01 del lunes, 02 de marzo de 2015

A petición de: Juan Cabrera Mejia

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Maya

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
02 MAR. 2015
Ficha Registral: 24703 Página: 3 de 3

AUTORIZACIÓN

No. 103 – 0537 - 1

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **SRA. NELLYS MARÍA ESTRADA LOOR** para que celebre escritura de una parte de terreno, propiedad del Sr. Juan Francisco Cabrera Mejía, signado como Lote 1, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,80m – Avenida 209

Atrás: 3,00m - Lote No. 3 propiedad de Juan Carlos y Milena Alexandra Cabrera Estrada

Costado derecho: 17,07m - Lote No. 2 propiedad del Sr. Juan Cabrera Mejía

Costado izquierdo: 18,06m - Callejón de Ingreso

Área total: 102,36m2.

Manta, marzo 11 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
E. H. B.

El presente documento se anula de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de manera no el solicitante; por lo cual se hace responsable, exonerando de toda responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento reemplaza y atualiza al otorgado mediante asignación de trámite No. 334 - 3601 en diciembre 29 de 2014.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130320098-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESTRADA LOOR NELLYS MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
LA UNION
FECHA DE NACIMIENTO 1970-1982-04-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESTRADA EUCLIDES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR TEOTISTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2004-11-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-18

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

037
ELECCIONES SECCIONALES 23-11-2014

037 - 0194 — NÚMERO DE CERTIFICADO
1303200982 — CÉDULA

ESTRADA LOOR NELLYS MARIA

MANABI — PROVINCIA
MANTA — CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA — PARROQUIA
1 — ZONA

(-) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

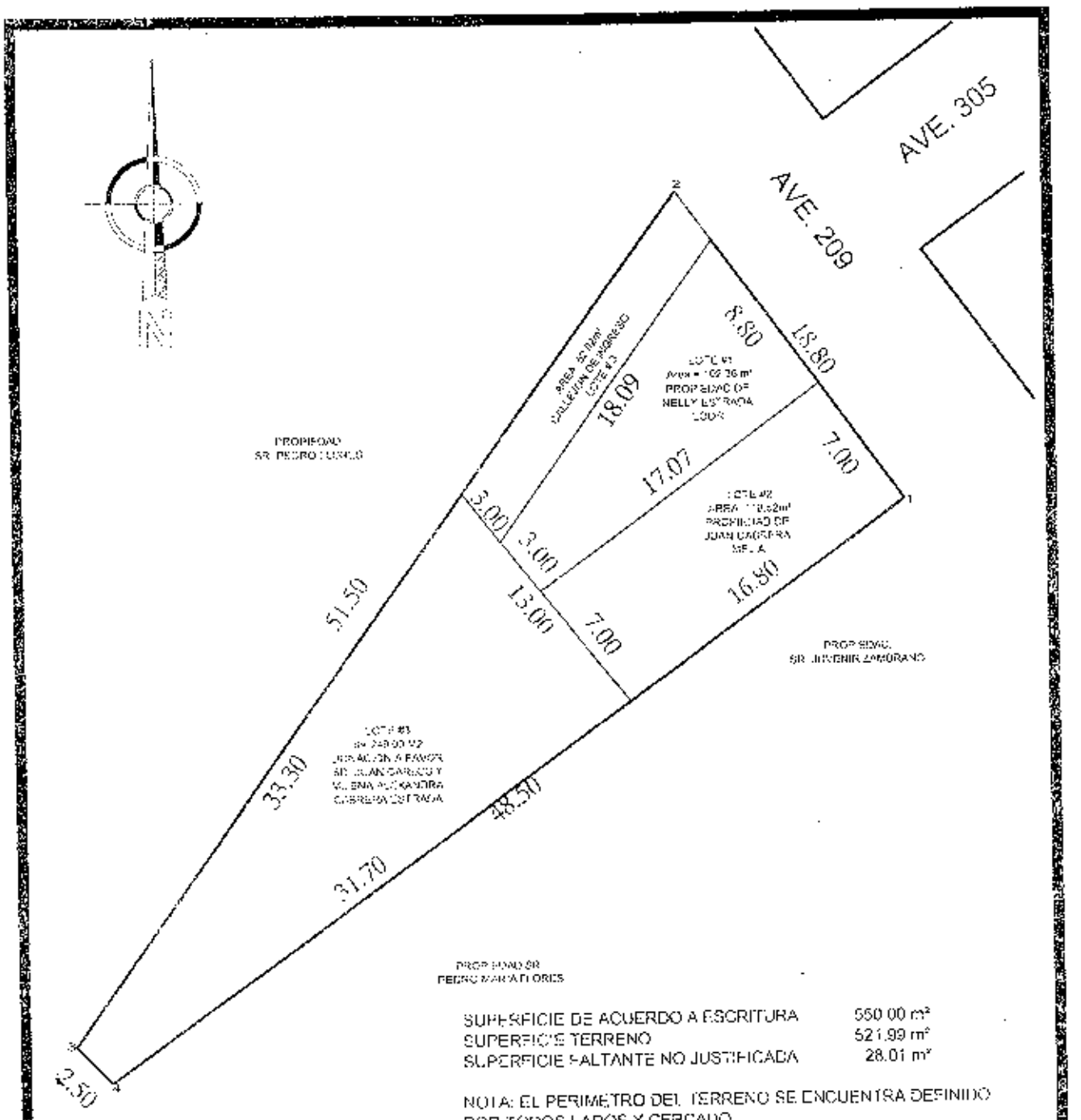

SUPERFICIE DE ACUERDO A ESCRITURA 550.00 m²
SUPERFICIE TERRENO 521.99 m²
SUPERFICIE FALTANTE NO JUSTIFICADA 28.01 m²

NOTA: EL PERIMETRO DEL TERRENO SE ENCUENTRA DEFINIDO POR TODOS LADOS Y CERCADO.

LOTE 1	SRA. NELLY ESTRADA LOOR	102.36 m²
LOTE 2	SR. JUAN FRANCISCO CABRERA	118.52 m²
LOTE 3	SRS. JUAN CARLOS Y MILENA CABRERA ESTRADA	249.09 m²
	CALLEJON	52.02 m²
	TOTAL:	521.99 m²

COORDENADAS

VERTICE	Latitud	Longitud
1	532371.01	9892604.73
2	532359.33	9892620.35
3	532329.80	9892579.03
4	532331.75	9892576.26

PARTICION EXTRAJUDICIAL DE
JUAN FRANCISCO CABRERA MEJIA Y SRA. NELLY ESTRADA LOOR

FECHA: 09 DE DIC. DEL 2014

ESCALA: 1:300

LEVANTAMIENTO:
ING. CARLOS GONZALEZ MERO
REG. NEF: 01-13-665

CONTIENE:
AREA TOTAL 521.99 m²

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENTREGA
CLAVE CATASTRAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	
CEDULA DE IDENTIDAD/RUC	
SELLAR TEXTO	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL	
AGUA NO EDIFICADO	
CONTRIBUCION MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE

3083728.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR

Se Ingreso la construcción

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA: 17-03-15

INFORME TÈCNICO: Se Actualizan Datos de avaluo, según plano de Valores.

Ing. Cristy F.

FIRMA DEL TÉCNICO FECHA 17/03/15

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

No. 103 - 0537

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. JUAN FRANCISCO CABRERA MEJIA,** ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta. Clave Catastral No. 3083707000 el mismo, conforme escritura describe una superficie total de 550,00m2.

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 550,00m2 (Escritura de Compraventa inscrita el 01 de octubre de 1982 y autorizada por la Notaria Tercera del cantón Manta el 15 de septiembre de 1982).
Por el Frente: 19,50m - Calle No. 209 y Avenida No. 305 (actualmente Avenida 209).
Por Atrás: 2,50m – Terrenos de propiedad del Sr. César Pileo
Por un costado: 48,50m – Terrenos de propiedad del Sr. Pedro María Flores (hoy propiedad de los señores Juvenir Zambrano y Pedro María Flores.
Por el Otro Costado: 51,50m - Terreno que se reserva el vendedor

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 249,99m2 / Lote No. 3 a favor de **Juan Carlos y Milena Alexandra Cabrera Estrada** (escritura inscrita el 26 de febrero de 2015 y autorizada por la Notaría Cuarta del cantón Manta el 31 de diciembre de 2014).

AREA UTILIZADA EN LA PLANIFICACIÓN DE CALLEJÓN DE INGRESO: 52,02m2.

AREA NO JUSTIFICADA POR EL PROPIETARIO: 28,01m2.

ÁREA DESMEMBRADA **(ACTUALIZACIÓN)** A FAVOR DE LA **SRA. NELLYS MARÍA ESTRADA LOOR** / LOTE No. 1: 102,36m2.
Frente: 8.80m - Avenida 209
Atrás: 3,00m - Lote No. 3 propiedad de Juan Carlos y Milena Alexandra Cabrera Estrada
Costado derecho: 17,07m - Lote No. 2 propiedad del Sr. Juan Cabrera Mejía
Costado izquierdo: 18.09m - Callejón de Ingreso

NOTA: En este Lote existe una construcción de hormigón armado de 2 plantas.

AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DEL **SR. JUAN FRANCISCO CABRERA MEJIA** / LOTE No. 2: 118,52m2.
Frente: 7.00m - Avenida 209
Atrás: 7,00m - Lote No. 3 propiedad de Juan Carlos y Milena Alexandra Cabrera Estrada
Costado derecho: 16.80m - Terrenos de propiedad del Sr. Pedro María Flores
Costado izquierdo: 17,07m - Lote No. 1 propiedad de la Sra. Nellys Estrada Loor

NOTA: En este Lote existe una construcción de hormigón armado de 2 plantas.

NOTA:
- No existe afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando Nº 0852-DACRM-DCR-14 de fecha 18 de diciembre de 2014, informa:... **"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.**

Manta, marzo 11 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento reemplaza y actualiza al otorgado mediante asignación de trámite No. 326 – 3601 en diciembre 22 de 2014.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

24783

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 24783:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 25 de octubre de 2010*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol.Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mayino de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE diecinueve metros, cincuenta centímetros y calle número doscientos nueve y Avenida número trescientos cinco. POR ATRÁS, dos metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor César Pilco. POR UN COSTADO, cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor Pedro María Flores. POR EL OTRO COSTADO, cincuenta y un metros cincuenta centímetros y terreno que se reserva el vendedor. Con una superficie total de QUINIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	889	22-11/1976	1-444
Compra Venta	Compraventa	1-127	01-10/1982	[illegible]
Compra Venta	Donación	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

REGISTRO DE COMPRAVENTA

[illegible]

Notaría Primera

[illegible]

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000007921	Ruperti Delgado Jorge	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000853	Vera Mantuano Elfia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	137	08-jun-1970	97	98

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 01 de octubre de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.757 - Folio Final: 1.759

Número de Inscripción: 1.127 Número de Repertorio: 1.763

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de septiembre de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, diecinueve metros, cincuenta centímetros y calle número doscientos nueve y Avenida número trescientos cinco. Por Atrás, dos metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor César Pilco, Por un costado, cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor Pedro María Flores; y, Por el otro costado, cincuenta y un metros cincuenta centímetros y terreno que se reserva el vendedor. Con una superficie total de QUINIENTOS CINCUENTA METROS C U A D R A D O S .

El predio descrito tenia inscrito con fecha 21 de Noviembre de 1990 bajo el n. 735, Mutuo Hipotecario -Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, mediante escritura celebrada el 20 de Noviembre de 1990 ante el Notario Público Cuarto del cantón Manta. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 28 de Noviembre de 1997 bajo el n. 986 mediante escritura celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Manta con fecha 28 de octubre de 1997. Y extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 31 de Octubre del 2011 bajo el N. 226

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-0161162[illegible]	Cabrera Mejia Juan Francisco	[illegible]	Manta
Vendedor	80-0000000007921	Ruperti Delgado Jorge	[illegible]	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	889	22-nov-1976	1444	1446

Empresa Pública Municipal de Registro de la Propiedad Manta-EP

02 MAR. 2015

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Donación

Inscrito el : jueves, 26 de febrero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.021 - Folio Final: 15.049

Número de Inscripción: 699 Número de Repertorio: 1.694

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DONACION GRATUITA, de un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extension ubicado en el sitio Mazato avenida 209 de la parroquia Tarqui del canton Manta con una superficie total de dossientos cuarenta y nueve metros cuadrados nueve centimetros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	13-0161628	Cabrera Mejia Juan Francisco	Divorciado	Manta
Donante	13-0520[illegible]982	Estrada Leon Nellys Maria	Divorciado	Manta
Donatario	[illegible]1928850	Cabrera Estrada Juan Carlos	Soltero	Manta
Donatario	13-1681[illegible]05	Cabrera Estrada Milena Alexandra	Soltera	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1127	01-oct-1982	1757	1759

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:19:01 del lunes, 02 de marzo de 2015

A petición de: Juan Cabrera Mejia

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza
1310137110

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se dicta un traspaso de dominio o se [illegible]

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Director Registral

[illegible] Propiedad

AUTORIZACIÓN

No. 103 – 0537 - 2

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. JUAN FRANCISCO CABRERA MEJÍA** para que celebre escritura de remanente de terreno de su propiedad, signado como Lote 2, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,00m – Avenida 209

Atrás: 7,00m - Lote No. 3 propiedad de Juan Carlos y Milena Alexandra Cabrera Estrada

Costado derecho: 16,80m - Terrenos de propiedad del Sr. Pedro María Flores

Costado izquierdo: 17,07m - Lote No. 1 propiedad de la Sra. Nellys Estrada Loor

Área total: 118,52m2.

Manta, marzo 11 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
E. H. R.

El presente documento se emite de acuerdo a la información requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de manera fiel y exacta; por lo cual salvamos error u omisión, extraviando de esta manera toda responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, y las sanciones correspondientes.

NOTA: El presente documento reemplaza y atualiza al otorgado mediante asignación de trámite No. 333 – 3601 en diciembre 22 de 2014.

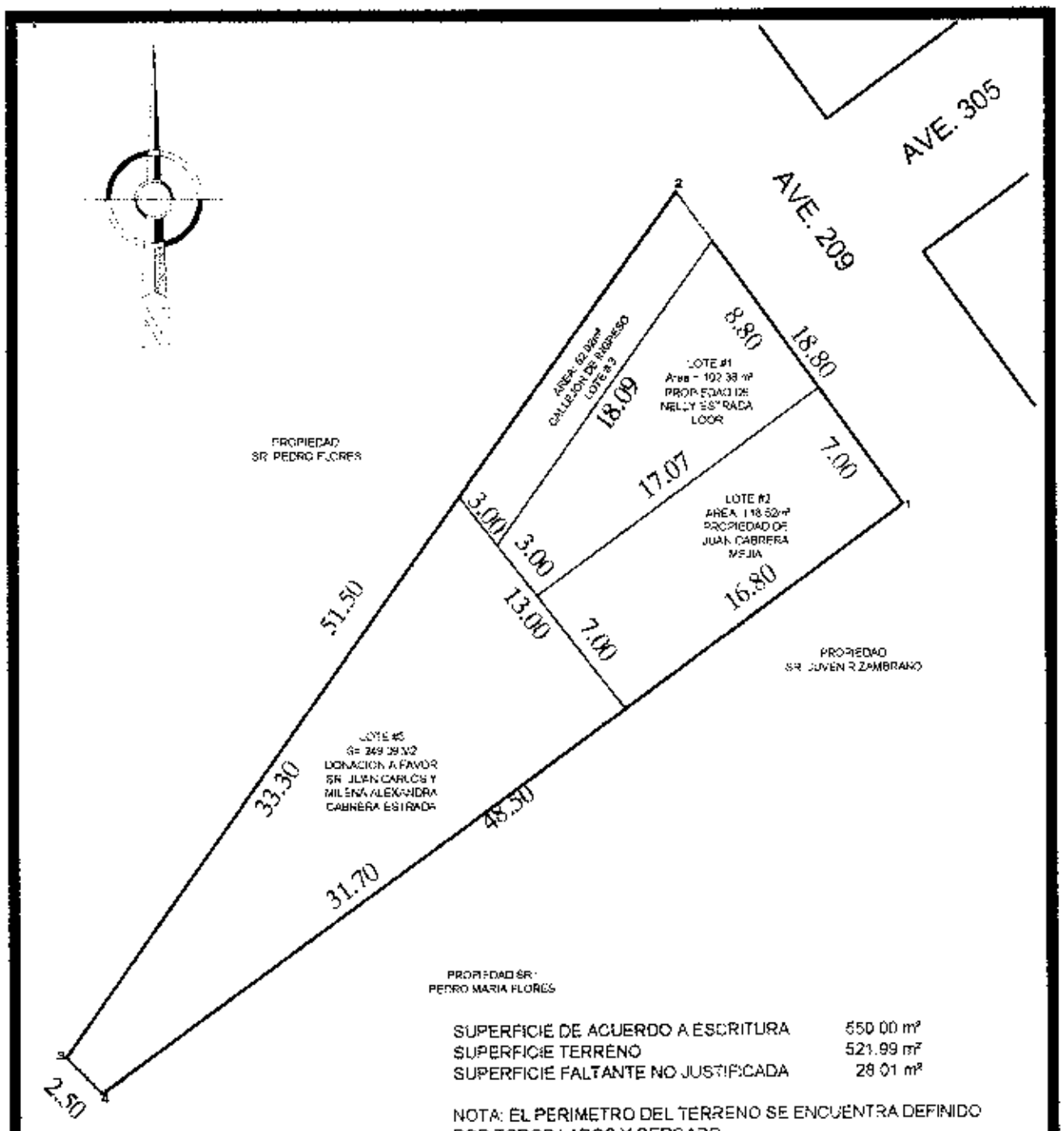

SUPERFICIE DE ACUERDO A ESCRITURA	550.00 m²
SUPERFICIE TERRENO	521.99 m²
SUPERFICIE FALTANTE NO JUSTIFICADA	28.01 m²

NOTA: EL PERIMETRO DEL TERRENO SE ENCUENTRA DEFINIDO POR TODOS LADOS Y CERCADO.

VERTICE	COORDENADAS Latitud	Longitud
1	532371.01	9892604.73
2	532359.33	9892620.35
3	532329.98	9892578.03
4	532331.76	9892576.26

LOTE 1	SRA. NELLY ESTRADA LOOR	102.36 m²
LOTE 2	SR. JUAN FRANCISCO CABRERA	118.52 m²
LOTE 3	SRS. JUAN CARLOS Y MILENA CABRERA ESTRADA	249.09 m²
	CALLEJON	52.02m²
	TOTAL	521.99 m²

PARTICION EXTRA JUDICIAL DE
JUAN FRANCISCO CABRERA MEJIA Y SRA. NELLY ESTRADA LOOR

FECHA: 08 DE DIC. DEL 2014

ESCALA: 1:300

LEVANTAMIENTO:

ING. CARLOS GONZALEZ MERO
REG. REF: 01-13-556

CONTIENE:
AREA TOTAL 521.99 m²

CE Lorena Loor

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO:	05/12/19 1:21 FECHA DE ENTREGA: 08/12/19 4PM
CLAVE CATASTRAL:	3083707
NOMBRES y/o RAZON:	Cabrera Mejia Juan
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELUAR - TLFNO.:	0980949331
RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

Certificado (Particion Extrajudicial)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

24783

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24783:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 25 de octubre de 2010*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, diecinueve metros, cincuenta centímetros y calle número doscientos nueve y Avenida número trescientos cinco. POR ATRÁS, dos metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor César Pilco. POR UN COSTADO, cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor Pedro María Flores. POR EL OTRO COSTADO, cincuenta y un metros cincuenta centímetros y terreno que se reserva el vendedor. Con una superficie total de QUINIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	889	22/11/1976	1.444
Compra Venta	Compraventa	1.127	01/10/1982	1.757

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 22 de noviembre de 1976

Tomo: I Folio Inicial: 1.444 - Folio Final: 1.446

Número de Inscripción: 889 Número de Repertorio: 1.334

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de agosto de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
04 DIC. 2018

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000007921	Ruperti Delgado Jorge	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000853	Vera Mantuano Elfia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	137	08-jun-1970	97	98

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 01 de octubre de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.757 - Folio Final: 1.759

Número de Inscripción: 1.127 Número de Repertorio: 1.763

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de septiembre de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, diecinueve metros, cincuenta centímetros y calle número doscientos nueve y Avenida número trescientos cinco. Por Atrás, dos metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor César Pilco, Por un costado, cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor Pedro María Flores; y, Por el otro costado, cincuenta y un metros cincuenta centímetros y terreno que se reserva el vendedor. Con una superficie total de QUINIENTOS CINCUENTA METROS C U A D R A D O S

El predio descrito tenia inscrito con fecha 21 de Noviembre de 1990 bajo el n. 735, Mutuo Hipotecario -Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, mediante escritura celebrada el 20 de Noviembre de 1990 ante el Notario Público Cuarto del cantón Manta. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 28 de Noviembre de 1997 bajo el n. 986 mediante escritura celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Manta con fecha 28 de octubre de 1997. Y extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 31 de Octubre del 2011 bajo el N. 226.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01611628	Cabrera Mejia Juan Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007921	Ruperti Delgado Jorge	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	889	22-nov-1976	1444	1446

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
04 DIC. 2014

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:00:38 del jueves, 04 de diciembre de 2014

A petición de:

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
04 DIC. 2014

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de San Vicente Manta
Ruc: 1360000960001
Dirección: Av. 4to y Calle 9 - Tell.: 2611-470 / 2611-477

TITULO DE CRÉDITO N.

6/2/2014 3:02

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3 08 37-27-000	550,00	$ 76,725 33

DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
MAZATO AV. 206	2014	142332	262330

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
CABRERA VEJA JUAN FRANCISCO	1301811688

6/2/2014 12:00 CABRERA NARCISA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 38,36	($ 0,77)	$ 37,59
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 7,67		$ 7,67
MEJORAS 2012	$ 8,69		$ 8,69
MEJORAS HASTA 2010	$ 62,20		$ 62,20
TASA DE SEGURIDAD	$ 26,85		$ 26,85
TOTAL A PAGAR			$ 133,20
VALOR PAGADO			$ 133,20
SALDO			$ 0,00

CIUDADANIA 130161162-8
CABRERA MEJIA JUAN FRANCISCO
MANABI/JUNIN/JUNIN
04 OCTUBRE 1950
002- 0035 00439 M
MANABI/ JUNIN
JUNIN 1950

ECUATORIANA****** E133311222
CASADO NELLYS MARIA ESTRADA LOOR
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
PABLO CABRERA
ELBA MEJIA
MANTA 18/06/2009
18/06/2021
1199912

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUNTA NACIONAL DE ESCRUTINIO

015

015 - 0148 1301611628
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CABRERA MEJIA JUAN FRANCISCO

MANABI — PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA — CANTÓN
TARQUI — PARROQUIA
1 — ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA